

**METODOLOGÍA MITOFSKY** está apegada al anexo 3 del capítulo VII del Reglamento de Elecciones aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General, celebrada el 07 de septiembre de 2016, donde el Consejo General del Instituto Nacional Electoral establece los lineamientos y criterios generales de carácter científico para quienes ordenen, realicen y/o publiquen encuestas por muestreo, encuestas de salida y/o conteos rápidos desde el inicio del proceso electoral hasta el cierre oficial de las casillas el día de la elección:

|  |  |
|--|--|
| <b>OBJETIVO DEL ESTUDIO</b>                      | Conocer la opinión ciudadana sobre las preferencias políticas en el Estado de Guerrero, al momento de la aplicación de la encuesta.  |
| <b>MARCO MUESTRAL</b>                            | Este tipo de estudios no cuentan con un marco de muestreo bien definido. Por lo tanto NO informamos “margen de error” sino una “estimación de error modelada” que se calcula presumiendo que la Estudio fue realizado bajo un esquema probabilístico sin estratificación ni conglomeración   |
| <b>DISEÑO MUESTRAL</b>                           | Estudio Self-Selected Sample (SSS) u Opt-In Cuantitativo a través de cuestionarios personalizados y estructurados con el sistema CAWI (Computer-Assisted Web Interviewing) para ser programados para su auto aplicación en línea utilizando el modelo de muestreo Active Sampling® que hace énfasis en la calidad de la muestra más que en la cantidad de los entrevistados estableciendo restricciones para garantizar que sólo se permita a las personas requeridas participar.                                  |
| <b>TAMAÑO DE MUESTRA</b>                         | <b>1,000</b> ciudadanos mayores de 18 años residentes en el Estado de Guerrero, con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet.   |
| <b>POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO</b>                | Ciudadanos mayores de 18 años residentes en el Estado de Guerrero, que cuentan con dispositivos fijos o móviles inteligentes con acceso a Internet residentes en el territorio nacional. Estos resultados “sólo tienen validez para expresar las preferencias electorales o la tendencia de la votación, así como las preferencias sobre consultas populares, de esa población en las fechas específicas del levantamiento de los datos o, en el caso de las encuestas de salida, el día de la jornada electoral”. |
| <b>PROCEDIMIENTO DE ESTIMACIÓN DE RESULTADOS</b> | Los resultados NO SON FRECUENCIAS SIMPLES, sino estimaciones basadas en la post-estratificación de la muestra calculado sobre factores de expansión de acuerdo con cuatro variables demográficas (población, sexo, edad y escolaridad) obtenidas del último censo público; además de las últimas votaciones disponibles proporcionadas por los organismos oficiales en el país   |
| <b>CALIDAD DE LA ESTIMACIÓN GENERAL</b>          | La estimación del error modelado es de <b>+/-2.8%</b> puntos porcentuales en el caso de los resultados totales, los desgloses tendrán cada uno una estimación diferente dependiendo del tamaño del segmento.<br><br>En los estudios de opinión pública, además del error muestral, se debe considerar que pueden existir otros errores ocasionados por el fraseo de las preguntas y las incidencias en el trabajo de campo. A esos se les conoce como “errores no muestrales”                                      |

|  |  |       |               |
|--|--|-------|---------------|
| FRECUENCIA DE NO RESPUESTA A LA PREGUNTA ELECTORAL | No contestan su preferencia electoral por no querer o porque aun no saben por quien votar.   | 24.4% | General 31.0% |
|  | No piensa votar por ninguna de las opciones (incluye "Anulará su votó" y "No votará")  | 6.6%  |               |
| FECHAS DE LEVANTAMIENTO                            | Del 12 al 14 de Octubre de 2020  |       |               |
| MÉTODO DE RECOLECCIÓN DE LA INFORMACIÓN            | Para la recolección de entrevistas los participantes son reclutados utilizando Real Time Bidding (RTB). Consulta Mitofsky NO proporciona incentivos financieros ni de ningún tipo por participar en sus estudios   |       |               |
| PREGUNTAS ELECTORALES                              | <i>Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador de Guerrero, ¿por cuál partido votaría usted?</i>  |       |               |
| FORMA DE PROCESAMIENTO                             | Para el procesamiento de la información se utilizó el enfoque de la cuasi aleatorización, ya que en los estudios no probabilísticos no se tiene control de las probabilidades por lo que se tienen que estimar calculando las probabilidades de pseudoinclusión para cada individuo en muestra y usando ese cálculo para corregir el sesgo de selección. Dadas las estimaciones de las pseudoprobabilidades sus inversas se utilizan como ponderaciones, tal y como se hace en el muestreo probabilístico. |       |               |
| ESTIMADORES E INTERVALOS DE CONFIANZA              | Cuando se presentan intervalos de confianza se indica en el reporte el nivel de confianza del que se trata y en su cálculo se toma en consideración la varianza del estimador para la variable a la que se construye el intervalo.   |       |               |
| SOFTWARE UTILIZADO                                 | El software utilizado para el procesamiento de la información es Statistical Package for the Social Sciences (SPSS).   |       |               |

En cumplimiento con lo que establece en el reglamento de elecciones vigente y en los términos de lo dispuesto en su capítulo VII, Artículo 136, párrafo 1 y 2 en el que se establece que "Las personas físicas o morales que publiquen, soliciten u orden en la publicación de cualquier encuesta por muestreo o sondeo de opinión sobre preferencias electorales, cuya publicación se realice desde el inicio del proceso electoral federal o local correspondiente, hasta tres días antes de la celebración de la jornada electoral respectiva, deberán ajustar su actuación a lo siguiente: a) Para encuestas por muestreo o sondeos de opinión sobre elecciones federales, o locales cuya organización sea asumida por el Instituto en su integridad, se debe entregar copia del estudio completo que respalde la información publicada, al Secretario Ejecutivo del Instituto, directamente en sus oficinas o a través de sus juntas locales ejecutivas".

CONTACTO PARA  
INFORMACIÓN

**PERSONA MORAL QUE PATROCINÓ LA ENCUESTA DE OPINIÓN:**

EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL I, S.A. DE C.V.

Av. San Jerónimo 458, Tizapán San Ángel, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900 Ciudad de México, CDMX

**PERSONA MORAL QUE LLEVÓ A CABO LA ENCUESTA DE OPINIÓN:**

CONSULTA MITOFSKY, con dirección en Calle **Georgia 38**; Colonia Nápoles, delegación Benito Juárez; CP 03810, México, CDMX.

Tel/Fax: +52 (55) 55.43.59.69 / [consulta@consulta.com.mx](mailto:consulta@consulta.com.mx)

**PERSONA MORAL QUE ORDENÓ LA PUBLICACIÓN LA ENCUESTA DE OPINIÓN:**

L ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL I, S.A. DE C.V.

Av. San Jerónimo 458, Tizapán San Ángel, Jardines del Pedregal, Álvaro Obregón, 01900 Ciudad de México, CDMX

**MEDIO DE PUBLICACIÓN ORIGINAL:** <https://www.economista.com.mx>

ADVERTENCIA

**“Los resultados oficiales de las elecciones federales son exclusivamente aquellos que dé a conocer el Instituto Estatal Electoral de Hidalgo y, en su caso, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación”.**

**“El cumplimiento de las disposiciones establecidas en los presentes lineamientos no implica, en ningún caso, que el Instituto Nacional Electoral, o en su caso el Organismo Público Local correspondiente, avale en modo alguno la calidad de los estudios a que hace referencia, la validez de los resultados o cualquier otra conclusión que se derive de dichos estudios”.**

**“Los resultados oficiales de las elecciones federales y locales son exclusivamente los que dé a conocer el Instituto Nacional Electoral o el Organismo Público Local correspondiente y, en su caso, las autoridades jurisdiccionales competentes. Asimismo, los resultados de las consultas populares serán exclusivamente los que emita el Instituto Nacional Electoral o, en su caso, el Organismo Público Local correspondiente y las autoridades jurisdiccionales competentes”.**

**DISCLAIMER MITOFSKY**

Los datos aquí presentados reflejan el estado de las percepciones y estados de ánimo de la población bajo estudio solamente al momento de la aplicación de las entrevistas. Las preguntas de intención de voto o preferencia política son sólo un indicador de la situación presente en el momento de la encuesta; nada garantiza que esa situación sea la que prevalezca el día de la jornada electoral y por lo tanto los resultados no tienen por qué replicarse.

## ESTADO DE GUERRERO, OCTUBRE 2020

**P1 En el año 2021 habrá elecciones en el Estado de Guerrero para elegir, entre otras autoridades, al Próximo Gobernador del Estado. Si el día de hoy fuera la elección para elegir al próximo Gobernador de Guerrero, ¿por cuál partido votaría usted?**

- 1 PAN
- 2 PRI
- 3 PRD
- 4 Partido del Trabajo
- 5 Partido Verde
- 6 Movimiento Ciudadano
- 7 MORENA
- 8 Otro
- 9 Anularé mi voto
- 10 No votaré
- 11 sabe / No desea responder

**P2 A continuación, aparece una lista de personas, ¿Me podría usted decir a cuáles de ellas conoce o ha oído mencionar?**

|                          | Sí conoce | No conoce |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Armando Ríos Piter       | 1         | 2         |
| Beatriz Mojica Morga     | 1         | 2         |
| Carlos Reyes Torres      | 1         | 2         |
| Evodio Velásquez Aguirre | 1         | 2         |
| Félix Salgado Macedonio  | 1         | 2         |
| Jorge Camacho Pañaloza   | 1         | 2         |

**P3 Nuevamente aparece una lista de personas, ¿Me podría usted decir a cuáles de ellas conoce o ha oído mencionar?**

|                          | Sí conoce | No conoce |
|--------------------------|-----------|-----------|
| Luis Walton Aburto       | 1         | 2         |
| Manuel Añorve Baños      | 1         | 2         |
| Marcos Efrén Parra Gómez | 1         | 2         |
| Mario Moreno Arcos       | 1         | 2         |
| Pablo Amilcar Sandoval   | 1         | 2         |

**P4 De los siguientes políticos, ¿Usted quién de ellos prefiere que sea el candidato a gobernador de Guerrero por Morena?**

- 1 Pablo Amilcar Sandoval
- 2 Félix Salgado Macedonio
- 3 Luis Walton Aburto
- 4 Ninguno
- 5 No contesta

**P5 Imagine que el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Guerrero, entre las siguientes combinaciones de candidatos para, ¿usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran...**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Manuel Añorve Baños por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Félix Salgado Macedonio por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**P6 ¿Y usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Mario Moreno Arcos por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Pablo Amilcar Sandoval por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**P7 ¿Y usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Manuel Añorve Baños por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Luis Walton Aburto por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**P8 Imagine que el día de hoy fueran las elecciones para gobernador de Guerrero, entre las siguientes combinaciones de candidatos para, ¿usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran...**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Mario Moreno Arcos por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Félix Salgado Macedonio por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**P9 ¿Y usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Manuel Añorve Baños por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Pablo Amílcar Sandoval por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**P10 ¿Y usted por cuál de ellos votaría? Si los únicos candidatos fueran**

- 1 Marcos Efrén Parra Gómez por el PAN
- 2 Mario Moreno Arcos por el PRI
- 3 Evodio Velásquez Aguirre por el PRD
- 4 Armando Ríos Piter por MC
- 5 Beatriz Mojica Morga por el PT
- 6 Luis Walton Aburto por Morena
- 7 Ninguno
- 8 No contesta

**SOCIOECONÓMICOS**

**A Sexo**

- 1 Hombre
- 2 Mujer

**B ¿Cuántos años cumplidos tiene?**

- 1 18-29 años
- 2 30-49 años
- 3 50-más años

**C ¿Hasta qué año escolar estudió?**

- 1 Ninguno
- 2 Preescolar
- 3 Primaria
- 4 Secundaria
- 5 Preparatoria o bachillerato
- 6 Normal
- 7 Carrera técnica
- 8 Profesional
- 9 Maestría
- 10 Doctorado
- 11 No deseo responder

**D Seleccione su ocupación principal**

- 1 Ama de casa
- 2 Estudiante
- 3 Pensionado / Jubilado
- 4 Desempleado
- 5 Agricultor/ Campesino
- 6 Trabajo por mi cuenta en algún oficio o servicio
- 7 Profesionista
- 8 Profesor
- 9 Comerciante ambulante
- 10 Comerciante formal
- 11 Empresario
- 12 Empleado de gobierno
- 13 Empleado empresa privada
- 14 Otro
- 15 Ninguno
- 16 No deseo responder

**E Sumando los ingresos de todas las personas que trabajan en Tu casa**

**¿Cuál es el rango aproximado de ingreso familiar mensual?**

- 1 00-01 Salarios Mínimos (\$00000 - \$02,652)
- 2 01-03 Salarios Mínimos (\$02,653 - \$07,956)
- 3 03-05 Salarios Mínimos (\$07,957 - \$13,260)
- 4 05-07 Salarios Mínimos (\$13,261 - \$18,564)
- 5 07-10 Salarios Mínimos (\$18,565 - \$26,520)
- 6 10-30 Salarios Mínimos (\$26,521 - \$79,560)
- 7 30-99 Salarios Mínimos (\$79,561+ Más)
- 8 No sabe/ No deseo responder



## RECURSOS APLICADOS PARA LA REALIZACIÓN DE ESTA ENCUESTA

El presente estudio fue contratado por EL ECONOMISTA GRUPO EDITORIAL S.A DE C.V., con varios estudios contratados para este proceso electoral, el costo total del mismo es de \$200.000.00 (Doscientos mil pesos antes de IVA 00/100 M/N), se anexa la presente la factura correspondiente, hasta el momento el estudio se encuentra pendiente de pago al 100%.

Quedamos a su disposición para cualquier indicación que fuese necesaria y aprovechamos para saludarle respetuosamente.

Atentamente,

**LIC. HÉCTOR MARCELO ORTEGA VILLEGAS**  
Director General  
Consulta S.A. de C.V.

Georgia No. 38, Col. Nápoles, México, D.F. C.P. 03810 Tel.: (55) 5543-5969 Fax (55) 5543-3071  
e-mail: [consulta@consulta.com.mx](mailto:consulta@consulta.com.mx) internet: [www.consulta.com.mx](http://www.consulta.com.mx)

Sello Digital del CFDI

R6ezB3h9vpY0HynTv53hO1RMx31FJRcr3Pcmp0a6E74IGZaUYqCfGuAwfd2Lu95Gc5rTqDdGbzLE2A1RPZ2NU0gEcS HnBwACwDTjz7qtlIjNIMIS0zMrYwc6Ox98N3ks2bd61+P6feA49jqAdjTgojih5uc  
fLHbbXz5GNuUa7eSWAbJ0NgfqXRy54ade6CKQdFOsC8Rva7VOiH17H5K m3Luwy+aY31107DOHVla7npBRCV18kUobjyFZDo06qxWXYaAhJBF9GbkSh+mc d9ZDAYKkv/8n82JRAi7pHYIyezQRnoYW  
2kUwmpnJJ8i/WMH3+Yv14j+dWzvn1!Q==